



Expediente
2015 / 522 -INT

RESOLUCIÓN**ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITOS Nº 25/2015 Nº 2015/522-INT. Refª: EOGP0226PMS/
EINT-Intervención . ANTECEDENTES**

1º. 27 de julio de 2015. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda.

2º. 27 de julio de 2015. Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del vigente Presupuesto para la anualidad 2015, siendo por Transferencias de Crédito.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 27/2015 del Presupuesto de gastos de 2015 bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 18.775,96 euros, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
11 13300 22605	Otros Gastos Tráfico	2.000,00 euros	
11 13300 60900	Señalización Tráfico	5.000,00 euros.	
17 13300 22701	C. Grúa		7.000,00 euros.
13 33700 62300	Maq. Inst. Tecn. Y Utilia. Juventud	7.775,96 euros.	
01 32300 62500	Adquisición Interfonos Centros Escolares		7.775,96 euros.
03 23100 22799	Consultoria SOMAI	1.500,00 euros.	





AYUNTAMIENTO DE ASPE

03 23102 22606	Curso Arte-Terapia	2.500,00 eruos.	
01 23100 21200	R.M.C. Edificios Acción Social		4.000,00 euros
	TOTAL	18.775,96 euros	18.775,96 euros

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

